



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 19 JUN 2012

3584

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria municipal .- en que dispone que el funcionario(a) Nancy Farfan Riveros , Directivo Grado 8 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

REÑACA, a participar en taller de constituciones de asociaciones y fundaciones, regidos por la Ley No 20.500, desde el 20 al 23 de junio, del 2012.-

3 dias c/ pernt.	20 al 22/06/12	=	43.276 x3	=	129.828
1 " s *	23/06/12				17.308
					<u>147.136</u>
			pasajes		50.000
					<u>197.136</u>
			inscripc.		200.000
					<u>397.136</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE